DIRECCIÓN GENERAL DE EV.ALU.ACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENT.AL



Respuesta Solicitud No.: Solicitud UAIP-2022-00247

Información solicitada:

Estimados señores OIR-MARN:

1-Resolución que otarga el permiso ambiental a cantera Gravablock, ubicada en Carretera Troncal Del Norte. km. 53 1/2,Tejutla, Chalatenango.

R// Dando seguimiento a su solicitud y de acuerdo a los dotos proporcionodos para búsqueda, se adjuntan, Resolución MARN NFA 256-2021-R-210-2021 Gravoblock y Resolución MARN NFA 256-2021-T.DR-413-2021 Gravablock.

2-Resolución que otorga el permiso ambiental a cantera de Francisco Tobar, ubicada a proximadamente en el km 39 Carretera a Sonsonate.

R// Dando seguimiento a su solicitud y de acuerdo a las datos praporcionodos para búsqueda, se informa que se ha hecho una búsqueda exhaustiva y el único resultado arrajo que con dicha ubicoción y titular se encuentra un proyecto En Praceso de Evaluación par lo que se cansidera información reservada a la espera de dictamen técnico y su resolución.

Por lo anterior y conforme al art. 19 literal e) de la LAIP, es información reservada, ya que son opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva

3-Resolución que otorga el permiso ambiental a Impressa Talleres Merliot, ubicado en Boulevard Merliot y Calle Libertad, Block, C. L-7, Santa Tecla.

Dando seguimiento a su solicitud y de ocuerdo a las datos proporcionodos para búsqueda, se informa que se ha hecho una búsqueda exhaustiva y con los datos proporcionados no se encontró proyecto con ese nombre.

Atentomente.

